

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

GUATEMALA, C. A.

ACUERDO GUBERNATIVO No. 89 - 2017

GUATEMALA, 16 MAY 2017

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Gubernativo Número 186-2016 de fecha 4 de octubre de 2016, publicado en el Diario de Centro América el 5 de octubre de 2016, se constituyó usufructo a título gratuito por un plazo de 25 años, sobre una fracción de terreno ubicada en el interior del Hospital Roosevelt a un costado del Hospital de Neurología, sobre la Calzada de la Vida, zona 11, municipio y departamento de Guatemala, a favor de la Fundación Infantil Ronald McDonald Guatemala, para la construcción de la Cuarta Casa de Ronald McDonald.

CONSIDERANDO

Que la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, a través del Expediente Número 2015-66293, opinó de manera favorable respecto a la viabilidad de reformar el Acuerdo Gubernativo Número 186-2016 de fecha 4 de octubre de 2016, ya relacionado, en el sentido que cuando se menciona a la entidad Fundación Infantil Ronald McDonald Guatemala, se sustituye por Fundación Ronald Mc'Donald, por lo que es conveniente emitir la disposición legal correspondiente, la cual es de estricto interés del Estado y como consecuencia, la publicación deberá de efectuarse sin costo alguno.

POR TANTO

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 183 literales e) y q) de la Constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento en los artículos 27 literales i) y j); y 35 literal m) del Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo.



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA. C. A.

ACUERDA

**ARTÍCULO 1.** Reformar el Acuerdo Gubernativo número 186-2016 de fecha 4 de octubre de 2016, en el sentido que, en donde se indica Fundación Infantil Ronald McDonald Guatemala, se debe sustituir por Fundación Ronald Mc'Donald.

**ARTÍCULO 2.** El presente Acuerdo Gubernativo empieza a regir un día después de su publicación en el Diario de Centro América.

COMUNIQUESE.



A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the stamp and the text below.

JIMMY MORALES CABRERA

A handwritten signature in black ink, written over a circular stamp and the text below.

Julio Héctor Estrada  
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS



A handwritten signature in black ink, written over a circular stamp and the text below.

Carlos Adolfo Martínez Gularte  
SECRETARIO GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA